

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
CALZADOS BERMEJO GONZALEZ SL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000037	VALVERDE DEL CAMINO	607,33
CALZADOS RAYMO CB	AREEXP04 EH2101 2004 / 000061	VALVERDE DEL CAMINO	2.329,00
CARPINTERIA METALICA LA SABINA S.C.	AREEXP04 EH2101 2004 / 000010	ALMONTE	6.726,50
CARPINTERIA METALICA VICTOR MANUEL RODRIGUEZ, S.L.(UNIPERSONAL)	AREEXP04 EH2101 2004 / 000018	VILLANUEVA DE LAS CRUCES	6.041,70
CARPINTERIA QUITOLI CB	AREEXP04 EH2101 2004 / 000013	PATERNA DEL CAMPO	14.662,50
CARPINTERIA SEBASTIAN DEMETRIO SL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000034	SAN BARTOLOME DE LA TORRE	12.767,00
CERRAJERIA ARTISTICA HERMANOS CERA CB	AREEXP04 EH2101 2004 / 000020	VALVERDE DEL CAMINO	2.510,36
COLCHON HERNANDEZ JOSE MANUEL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000033	VILLABLANCA	1.482,27
CORTESUR CB	AREEXP04 EH2101 2004 / 000036	VALVERDE DEL CAMINO	907,21
DEDALO ACTIVIDADES PROFESIONALES S.L.L.	AREEXP04 EH2101 2004 / 000040	ALMONTE	1.575,18
DIAZ PARADELA MANUEL MARIA	AREEXP04 EH2101 2004 / 000005	BOLLULLOS DEL CONDADO	1.502,50
DIAZ RAMOS JOSE MARIA	AREEXP04 EH2101 2004 / 000059	VILLARRASA	2.356,13
DOMINGUEZ FERNANDEZ ANTONIO	AREEXP04 EH2101 2004 / 000030	PATERNA DEL CAMPO	4.091,25
ECHEVARRIA CASTILLA AGUSTIN	AREEXP04 EH2101 2004 / 000019	LA PALMA DEL CONDADO	3.462,09
ESCOBAR DELGADO FRANCISCO	AREEXP04 EH2101 2004 / 000047	ESCAENA DEL CAMPO	4.843,00
ESPINA TORRES ALFONSO MANUEL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000004	ALMONTE	4.852,43
GAONA PEREZ ALEJANDRO JOSE	AREEXP04 EH2101 2004 / 000052	HUELVA	1.553,62
GUARNICIONERIA ACOSTA, SL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000041	ALMONTE	10.132,50
HERRERA RUIZ MIGUEL ANGEL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000024	BOLLULLOS DEL CONDADO	2.928,42
JIMENEZ CAMACHO JOSE ANTONIO	AREEXP04 EH2101 2004 / 000023	BOLLULLOS DEL CONDADO	4.566,30
JOFRADA SL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000035	VALVERDE DEL CAMINO	2.638,99
LAZO TRUFERO PEDRO LUIS	AREEXP04 EH2101 2004 / 000029	VALVERDE DEL CAMINO	13.053,72
LEALSA-PATERNA, SL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000031	PATERNA DEL CAMPO	1.202,03
LOPEZ ALVAREZ INES MARIA	AREEXP04 EH2101 2004 / 000016	VALVERDE DEL CAMINO	294,83
MARMOLES BOLLULLOS UNION S.L.L.	AREEXP04 EH2101 2004 / 000009	BOLLULLOS DEL CONDADO	3.306,50
MARTINEZ PELAEZ MANUEL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000011	ALMONTE	824,40
MONGE RUBIO ROMUALDO	AREEXP04 EH2101 2004 / 000054	CHUCENA	7.407,00
MORA MORALES JOSE MARIA	AREEXP04 EH2101 2004 / 000021	VALVERDE DEL CAMINO	3.947,21
MORENO ESPINA, SL	AREEXP04 EH2101 2004 / 000049	BOLLULLOS DEL CONDADO	1.878,33
PANADERIA CURRO SDAO COOP AND	AREEXP04 EH2101 2004 / 000043	ALMONTE	15.025,00
PELAEZ CASTILLA JUAN ANTONIO	AREEXP04 EH2101 2004 / 000002	ALMONTE	4.879,34
ROMERO MOTERO ADELAIDA	AREEXP04 EH2101 2004 / 000042	ALMONTE	5.771,55
SIERRA BLANCO JAVIER	AREEXP04 EH2101 2004 / 000001	HUELVA	6.750,00
TALLER DE ARTESANIA EL CORRAL, S.L.L.	AREEXP04 EH2101 2004 / 000006	ALMONTE	789,55
TIRADO GOMEZ ANTONIO	AREEXP04 EH2101 2004 / 000048	ESCAENA DEL CAMPO	2.775,75
VARGAS REYES JOSE LUIS	AREEXP04 EH2101 2004 / 000016	ROCIANA DEL CONDADO	7.826,00

Huelva, 1 de marzo de 2005.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

RESOLUCION de 1 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de promoción comercial (Convocatoria año 2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial (Convocatoria año 2004), con cargo al programa y crédito presupuestario siguiente: 0.1.10.00.01.21. .78401 .76A .9

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ASOC CASA DEL VINO CONDADO DE HUELVA	PRAEXP04 EH2101 2004 / 000005	BOLLULLOS DEL CONDADO	12.978,00
ASOC DESARROLLO SISTEMA PRODUCTIVO VINCULADO AGRICULTURA ONUBENSE (ADESVA)	PRAEXP04 EH2101 2004 / 000003	HUELVA	35.298,00
ASOC ONUBENSE DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRESAS DE HUELVA	PRAEXP04 EH2101 2004 / 000001	HUELVA	21.014,58
ASOC PROV DE EMPRESARIOS DE FABRICANTES Y EXPENDEDORES DE PAN DE HUELVA	PRAEXP04 EH2101 2004 / 000008	HUELVA	3.600,00
ASOC PROV DE INDUSTRIALES DEL CALZADO DE HUELVA	PRAEXP04 EH2101 2004 / 000002	VALVERDE DEL CAMINO	15.180,00

Huelva, 1 de marzo de 2005.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

RESOLUCION de 1 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de promoción comercial (Convocatoria año 2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial (Convocatoria año 2004), con cargo al programa y crédito presupuestario siguiente: 0.1.10.00.01.21. .77401 .76A .0

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
AÑIL DISEÑOS SL	PREEXP04 EH2101 2004 / 000005	SAN JUAN DEL PUERTO	6.912,50
CALZADOS ARRAYAS SL	PREEXP04 EH2101 2004 / 000017	VALVERDE DEL CAMINO	6.590,91
CERAMICA MARQUEZ SA	PREEXP04 EH2101 2004 / 000011	ARACENA	1.494,79
CERAMICA MARQUEZ SA	PREEXP04 EH2101 2004 / 000011	ARACENA	19.884,38
CONSULTAS Y ASESORAMIENTOS SA	PREEXP04 EH2101 2004 / 000023	SANTA BARBARA DE CASAS	5.858,55
CONSULTAS Y ASESORAMIENTOS SA	PREEXP04 EH2101 2004 / 000023	SANTA BARBARA DE CASAS	10.500,00
CORCHOS DEL CONDADO SL	PREEXP04 EH2101 2004 / 000028	BOLLULLOS DEL CONDADO	13.389,00
GUARNICIONERIA ACOSTA, SL	PREEXP04 EH2101 2004 / 000014	ALMONTE	5.000,00

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
LAZO TRUFERO PEDRO LUIS	PREEXP04 EH2101 2004 / 000021	VALVERDE DEL CAMINO	10.146,00
MUEBLES VALVERDE SDAD COOP ANDALUZA	PREEXP04 EH2101 2004 / 000006	VALVERDE DEL CAMINO	8.220,71
PALANCO SL	PREEXP04 EH2101 2004 / 000020	VALVERDE DEL CAMINO	2.835,00
SPORT Y EQUITACION VALVERDE SL	PREEXP04 EH2101 2004 / 000024	VALVERDE DEL CAMINO	11.873,94

Huelva, 1 de marzo de 2005.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

RESOLUCION de 4 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de ayudas a los municipios de Andalucía en materia de urbanismo comercial, correspondientes al ejercicio 2005.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2003, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas a los municipios de Andalucía en materia de urbanismo comercial, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 4 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en la que se relacionan los peticionarios de ayudas a los municipios de Andalucía en materia de urbanismo comercial, cuyas solicitudes no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, con indicación del plazo para subsanar la falta o, en su caso, aportar los preceptivos documentos.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de la Constitución, 13, de Jaén, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 4 de marzo de 2005.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, que hizo pública la denegación de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (BOJA núm. 30, de 11.2.2005).

La Resolución de 26 de enero de 2005 hizo pública en el BOJA núm. 30, de 11.2.2005, la denegación de solicitudes de ayudas en materia de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, reguladas por Orden de 22 de diciembre de 2003, haciendo referencia por error, al año de convocatoria.

Se procede a su corrección y, donde dice: «correspondientes al ejercicio 2005», debe decir: «correspondientes al ejercicio 2004.»

Cádiz, 11 de febrero de 2005

CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, que hizo pública la denegación de ayudas en materia de Promoción Comercial (BOJA núm. 30, de 11.2.2005).

La Resolución de 26 de enero de 2005 hizo pública en el BOJA núm. 30, de 11.2.2005, la denegación de solicitudes de ayudas en materia de Promoción Comercial, reguladas por Orden de 22 de diciembre de 2003, haciendo referencia por error, al año de convocatoria.

Se procede a su corrección y, donde dice: «correspondientes al ejercicio 2005»; debe decir: «correspondientes al ejercicio 2004».

Cádiz, 11 de febrero de 2005

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica la resolución de recurso de reposición formulado por doña Ana Belén Madueño Pulido contra la resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y tras dos intentos fallidos de notificación mediante correo certificado con acuse de recibo al domicilio correspondiente, por la presente se notifica a la interesada que se relaciona a continuación que podrá retirar la resolución correspondiente, por la que se resuelve el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 29 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 240, de 10 de diciembre), por la que se aprueba, a propuesta del Tribunal Calificador que ha valorado las pruebas selectivas, la Resolución Definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de ATS/DUE en Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias, los días 29 y 30 de marzo, de 10 a 14 horas, en la sede de los SS.CC. del Servicio Andaluz de Salud (C/ Pedro Muñoz Torres s/n, 41071, Sevilla): Madueño Pulido, Ana Belén -30.824.545.

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 3 de marzo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 837/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B-planta 6.ª se ha interpuesto por doña Carmen Reyes Facenda Aguirre recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 837/2004 contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado por la recurrente contra la Resolución de 2 de agosto de 2004, de la Dirección General